

BERGARA

También promoverá una alameda en el barrio de Matxiategi

El Ayuntamiento construirá aparcamientos subterráneos en la algodónera San Antonio

Bergara (DV, por Larrea). — En la sesión plenaria celebrada por la Corporación Municipal el pasado jueves, con carácter de ordinaria, se presentó un único punto en el orden del día aunque por error, la convocatoria recogiera dos. Se trataba del proyecto de modificación del plan parcial polígono 38 Matxiategi. Todos los datos técnicos, citación de leyes y ordenanzas, dadas a conocer en la sesión, se resumen para un más fácil conocimiento en el siguiente planteamiento.

Todo el tema está relacionado con el polígono de Matxiategi, que fue traspasado al Ayuntamiento corporaciones atrás, por parte del constructor, sin que estuviera en absoluto urbanizada esta zona residencial. Esta falta de urbanización siempre ha sido una gran lacra y es que hacía falta mucho dinero para proceder a su adecuación.

Por fin, estos últimos años se empezaron a acometer las obras necesarias. Primeramente era necesario adecuar los saneamientos. Para después pasar ya al asfaltado, creación de aparcamientos, aceras, etc.

Estas últimas obras se realizaron hasta el lugar que ocupa la rotonda, partiendo desde Santa Marina. Siendo las últimas obras acometidas las de la calle Doctor Fleming.

El plan del polígono, contempla la edificación en la zona donde en Pascuas se colocan las barracas, junto al cementerio; con un volumen muy grande. Actualmente propiedad del Gobierno Vasco, al serle

transferidas las competencias del Ministerio de la Vivienda, a la que también había llegado a raíz de la disolución de la Obra Sindical de la Vivienda.

La modificación del plan contempla la no construcción de la zona, dejándola reservada para la creación de un parque de uso público. Se modificará asimismo el trazado de la calle, de forma que la curva que actualmente gira hacia la derecha después de la rotonda, desapareciera, dejándola recta y aprovechando el trazado actual para la creación de una alameda.

Por otro lado, junto al río, existe la antigua central de la Algodonera San Antonio, S.A. y el canal que lo abastecía de agua, edificación que estrangula lo que se da en denominar patio de manzana. La modificación contempla su demolición de forma que permita la construcción de un aparcamiento subterráneo y la expansión del citado patio.

Hay que modificar por tanto el plan parcial vigente hasta ahora,

dado que se quita volumen de edificabilidad, hay cambio de usos, etc... y cualquier actuación sin previa modificación sería desde todo punto de vista ilegal.

El nuevo proyecto ha sido diseñado por el arquitecto bergarés Iñaki Azpiazu, y aunque aún no hemos podido verlo, concejales de la Comisión de Obras nos indicaron que era muy interesante.

Así pues y para seguir el cauce legal, se procedió a la aprobación inicial del proyecto de modificación, para que pueda ser expuesto al público durante el plazo establecido a fin de que puedan recogerse las alegaciones que los interesados quieran hacer, para luego elevarlo al G.V. y proceder finalmente a la aprobación definitiva con lo que quedaría modificado el plan.

Cartelera

Cine Irala, a las 5, 7,30 y 10,30, «Los gritos del silencio», autorizada a mayores de 14 años. Salón Nove-dades, con los mismos horarios, «Hembras salvajes en Ibiza», autorizada a mayores de 18 años.

Farmacia

Efectuará el servicio de guardia la de Zabala en Barrenkalea.